



La quinteta para presidir el INE estará conformada por aspirantes del género femenino. FOTO: CUMPROSCUERO

## Diputados acatan fallo del TEPJF

# Acuerdan que una mujer presida el INE

Maritza Pérez  
maritza.perez@  
eleconomista.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aceptó acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó se elija a una mujer para presidir el Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras reunirse con magistrados electorales, incluido Reyes Rodríguez Mandragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la junta, presidida por el diputado Ignacio Mier (Morena), se logró un acuerdo con todos los grupos parla-

mentarios para solicitar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta para presidir el INE esté conformada por "aspirantes del género femenino".

Al salir del encuentro, que tenía como fin dialogar sobre las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF y su actuar con relación a los asuntos de la Cámara Baja, el líder de los diputados de Morena, indicó que "independientemente de la reunión con el Tribunal y de las sentencias que emitió contra el Comité Técnico, no estaba dirigido a la Cámara ni al pleno de la Cámara en su conjunto, ni a la Jucopo, estábamos vinculados, y el pronunciamiento que hace la Jucopo es sugerir respetuosamente al Comité Técnico que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por el género femenino [...] Profundizamos más en garantizar la paridad y la igualdad sustantiva que es un ejercicio permanente que ha hecho la Cámara de Diputados, como en ningún otro poder", comentó en conferencia.

### Apertura al diálogo

Por su parte, el magistrado presidente Reyes Rodríguez indicó que el Tribunal que encabeza está abierto al diálogo, sin embargo, subrayó que las sentencias del Tribunal no invaden las facultades del Legislativo.

"Sí claro que sí, siempre el diálogo nos ayuda a limar asperezas, a entender las diferencias y por supuesto a ver hacia futuro y no, no invade facultades, respetamos la división de poderes y colaboramos y dialogamos", expresó.

Cabe señalar que se dio a conocer que habrá un nuevo encuentro con integrantes del Tribunal Electoral, con el fin de analizar las iniciativas de reforma a las facultades y alcances del Tribunal.